

CARNÉ JOVEN

DE LA COMUNIDAD DE MADRID

⇒ ¿QUÉ ES?

El Carné Joven es una iniciativa de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid que **permite a los jóvenes residentes en la Comunidad, con edades comprendidas entre los 14 y 30 años**, disfrutar de **múltiples ventajas y descuentos** en diferentes servicios.

⇒ CARACTERÍSTICAS

Carné personal e intransferible.

Válido indefinidamente desde la fecha de expedición hasta que cumplas los 31 años.

Homologado con los existentes en el resto de las Comunidades Autónomas y en más de 37 países de Europa adheridos al programa.

Incluye un seguro de asistencia en viajes con cobertura en cualquier parte del mundo.

Existen 2 modalidades: Carné Joven y Carné Joven Visa, éste posee las mismas características que el Carné Joven, añadiendo los servicios de una tarjeta bancaria. Sólo se obtiene y emite en las Oficinas de La Caixa.

⇒ REQUISITOS

Jóvenes entre 14 y 30 años residentes en la Comunidad de Madrid
DNI, pasaporte o tarjeta de residencia en vigor
Ficha de solicitud cumplimentada

⇒ ¿DÓNDE TRAMITARLO?

Puedes **obtenerlo en el momento** en:

CENTRO DE SERVICIOS PARA JOVENES - Oficina de Turismo Joven (TIVE SUR)

Avda. Portugal, 20 Móstoles 91 664 59 68 E-mail:tivesur@ayto-mostoles.es
De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hs. y martes, miércoles y jueves de 17:00 a 19:00 hs.
Julio y Agosto de 9 a 14h

⇒ MÁS INFORMACIÓN: <http://carnejovenmadrid.com>



¡GRATUITO!